



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04	Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	--

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 01 AGO. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N°102-2017- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL N° 04.

Presente. –

ASUNTO : INVITACIÓN A "CHARLA DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS" DIRIGIDO A DOCENTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL 04.

REF. : Oficio N° 67-2017-MML-GFC-SID-CMPCPPL
INFORME N°076- 2017- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Dirección de la UGEL N° 04, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) ha coordinado con la Municipalidad de Lima Metropolitana la realización de **Charlas de Capacitación en el uso de productos pirotécnicos** dirigido a docentes de Inicial, Primaria y Secundaria de las II.EE. públicas de nuestra jurisdicción, con el propósito de dar a conocer las severas consecuencias que pueden causar tanto al cuerpo como a la salud de los niños que manipulen indebidamente artículos pirotécnicos detonantes, de acuerdo al siguiente cronograma:

N° de RED EDUCATIVA	ÁMBITO/DISTRITOS	FECHA	HORA	SEDES
De la 12 a la 27	COMAS Y CARABAYLLO	10/08/2017	3 p.m. a 5 p.m.	I.E. PRESENTACIÓN DE MARÍA
De la 01 a la 11	PTE. PIEDRA, ANCÓN Y SANTA ROSA	18/08/2017	3 p.m. a 5 p.m.	I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA

Por tal motivo, y sin que se afecte el cumplimiento de las horas efectivas, sírvase confirmar la asistencia de los docentes de su Institución que asistirán al evento escribiendo al correo del Especialista de AGEBRE, Nicolás M. Chávez Valer:

nicolas-moises@hotmail.com

Agradeciendo su amable atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/J.AGBRE
NMCV/ESP.